~~Los Consejeros y a de la Ciudad~~ Justicias
y Regidores de esta ciudad y ciudad de Murcia
juntos en el ayuntamiento de Murcia
en vos el licenciado Francisco de Vera
Corregidor de esta ciudad que es
el siguiente —

Aquí la petición —

Vi la presentada
por la Capitanía
y Regimiento
tam[bien] de esta ciudad justi
cia y Regimiento
de Murcia que
a Acrotoque en
el Cartagonde
el Lugar de Lumar
tiene el buen o
de desecar y a
Mirada hoy en día en la Gran
ordenanza se concede conforme a la
cláusula en su sabor dixo que
el licenciado Francisco de Lumar
tiene el buen o
[illegible]

20 fl.

Y en el dicho nombre vide
Wise mi ante

Y en el dicho nombre vide
Wise mi ante

Y en el dicho nombre vide
Wise mi ante